

PREMIO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DURANGO 2020

MÉRITO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN

Lineamientos

De acuerdo a la Convocatoria del Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación Durango 2020, emitida por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, es necesario anexar de manera digital en formato PDF, la siguiente información

- a) *Curriculum vitae* actualizado en el Servicio Estatal de Información Científica, Tecnológica e Innovación (**CVU SEICTI**), con evidencia de cada producto científico y/o tecnológico. Los apartados que se tomarán en cuenta para la evaluación serán:
- Datos generales (nombre completo, fecha de nacimiento, RFC, género, CURP, estado de residencia, área del conocimiento, campo y disciplina)
 - Datos de contacto (calle, número, colonia, CP, municipio, celular, correo electrónico)
 - Identificación oficial (INE, pasaporte, licencia de conducir). Requisito indispensable anexar en PDF
 - Antigüedad en su institución de adscripción
 - Trayectoria profesional (Cargos académicos, profesionales o administrativos)
 - Estancias de investigación realizadas
 - Formación académica (incluir todos los grados obtenidos, con evidencia: cédula profesional, título obtenido, acta de examen de grado)
 - Líneas de investigación y Cuerpo Académico al que pertenece
 - Participación en Comité de evaluación, Par revisor o Comité Editorial
 - Proyectos de investigación que ha desarrollado
 - Productividad científica:
 - Publicaciones
 - Productividad técnica
 - Propiedad intelectual
 - Capital humano (formación de recursos humanos)

- Difusión y divulgación
 - Reconocimientos y distinciones
 - Perfil PRODEP
 - CONACYT
 - Distinciones
 - Vinculación
- b) *Curriculum Vitae Único* del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CVU CONACYT**) con datos actualizados de la productividad científica y tecnológica.
- c) Oficio de postulación, en hoja membretada, firmado por parte del titular de la Institución de Educación Superior, Centros de Investigación, Empresa, Instancia de Gobierno, Asociación Científica, Colegio, Asociación de Profesionistas, Organización Privada, Civil, Cámara u Organización No Gubernamental del Estado de Durango donde labora, dirigida al Titular del COCyTED.
- d) Adscripción laboral, por medio de una constancia laboral actualizada, de Septiembre del 2020, en donde se especifique la antigüedad. Los concursantes propuestos deberán ser duranguenses o residentes en la entidad, con un mínimo de 10 años de residencia y productividad en la entidad, adscrito a una institución con domicilio físico en el estado de Durango.
- e) Semblanza y exposición de motivos, en donde indique el liderazgo académico en su área, la importancia de su trayectoria en la institución y en el estado, con extensión máxima de cinco cuartillas, escritas en espaciado entre líneas sencillo, letra arial, tamaño de la fuente 12, texto justificado.

Nota: Los incisos c, d y e se deberán anexar en un solo documento, en PDF.